



PE LA LOBERA

---

DOCUMENTO EN  
CUMPLIMIENTO DEL  
DF 56/2019

ACTUACIONES DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CORPORATIVA EN EL

# PARQUE EÓLICO DE LA LOBERA

DOCUMENTO  
ELABORADO POR:



Noviembre 2021

# INDICE

0. Presentación .....	3
0.1. Objeto del trabajo .....	3
0.2. Abordaje metodológico.....	3
0.3. Propuesta integrada en las acciones de RSC de MTorres .....	4
04. Fuentes de información .....	4
<b>1. La interacción .....</b>	<b>5</b>
1.1. Ficha básica del proyecto .....	5
1.2. Datos generales de los municipios y sus habitantes .....	5
<b>2. Impactos en el medio social .....</b>	<b>10</b>
2.1. Fase de construcción.....	10
2.2. Fase de Operación.....	10
<b>3. Acciones de RSC: Medidas preventivas y correctoras .....</b>	<b>11</b>
3.1. puesta en valor de las energías renovables y sensibilización ciudadana.....	11
3.2. Aceptación social: participación y mediación .....	13
3.3. Acciones de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.....	14
3.4. Apoyo comunitario, producción colectiva y artística.....	15
<b>4. Seguimiento .....</b>	<b>17</b>

## 0. PRESENTACIÓN

### 0.1. OBJETO DEL TRABAJO

El presente Documento de Acciones de Responsabilidad Social Corporativa relativo al proyecto del Parque eólico La Lobera en los términos municipales de Artajona y Tafalla (Navarra), cuyo promotor es M Torres, se redacta atendiendo al requerimiento del artículo 14 del Decreto Foral 56/2019 de 8 de mayo por el que se regula la autorización de parques eólicos de Navarra.

El objeto del mismo es plantear una serie de acciones ligadas al proyecto que faciliten el conocimiento de las energías renovables por parte de la población de Artajona y Tafalla y más concretamente de los Parque eólicos, así como prevenir los efectos sociales en la zona de actuación y con ello reducir el riesgo de impacto social negativo en el municipio en el que se inscribe la instalación.

### 0.2. ABORDAJE METODOLÓGICO

El planteamiento básico del trabajo se articula en torno a los efectos e impactos que toda obra produce tanto en el medio natural como en el social y en las interacciones entre la instalación y la ciudadanía. Así tomando como punto de partida los posibles impactos, se proponen una serie de medidas tanto preventivas como correctoras que se pueden integrar en el desarrollo de las acciones de Responsabilidad Social Corporativa de M.Torres en relación con el futuro parque de La Lobera. Dichas acciones de carácter variado, junto con un plan de seguimiento de las mismas permitirán un diálogo continuo con el municipio y una mejora del entorno social.

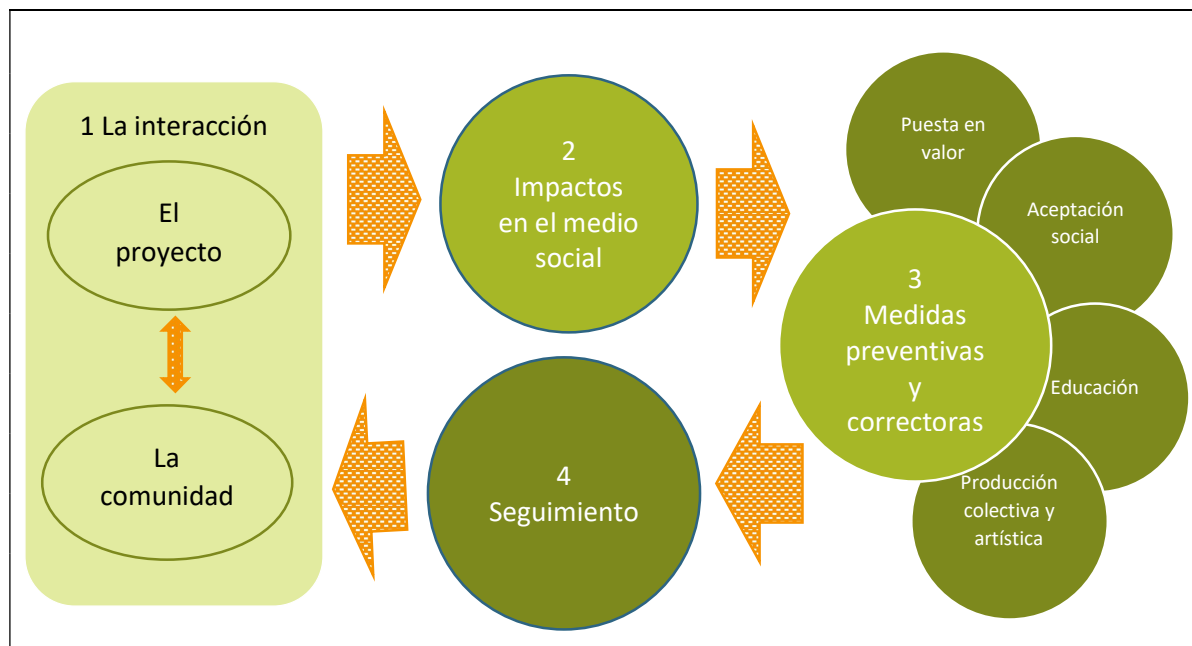


Figura 0.1. Secuencia de trabajo y fases del estudio de acciones de RSC para el parque eólico.

Fuente: elaboración propia

### 0.3. PROPUESTA INTEGRADA EN LAS ACCIONES DE RSC DE MTORRES

La empresa MTorres desarrolla diversas acciones ligadas a su Responsabilidad Social Corporativa que organiza en una serie de ámbitos:

- Acción social
- Tecnología y emprendimiento
- Deporte
- Cultura
- Educación
- Medio Ambiente

Por otro lado, Fundación MTorres complementa su labor con diversos proyectos que han de cumplir con los principios fundacionales:

- Promover y favorecer la educación y formación de los más jóvenes.
- Promover y apoyar la atención social en favor de colectivos desfavorecidos, desatendidos, vulnerables y/o marginados.

Esta propuesta de acciones de RSC para el PE de La Lobera, hace suya la filosofía de M Torres y su fundación y se centra mayoritariamente en los ámbitos de acción social, educación y medio ambiente.

## 04. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo del presente informe se ha combinado y triangulado información de diversas fuentes, manejando datos tanto de carácter cuantitativo como cualitativo. A continuación, se muestran las más significativas:

- M Torres: información sobre el proyecto y las acciones de responsabilidad social corporativa de la empresa.
- Ayuntamientos de Tafalla y Artajona.
- Aritz Amezketa: evaluación de impacto ambiental del proyecto.
- Agendas locales 21 de Tafalla (2019) y Valdizarbe (2020): integra al municipio de Artajona junto con otras localidades de Valdizarbe.
- Gobierno abierto: estado de tramitación del expediente.
- NaStat: instituto de estadística de Navarra.
- SEPE

# 1. LA INTERACCIÓN

## 1.1. FICHA BÁSICA DEL PROYECTO

La Lobera es un parque eólico cuya instalación fotovoltaica de 5 molinos y sus infraestructuras de evacuación se han diseñado en terrenos de los municipios de Tafalla y Artajona. En la zona sureste de Artajona y noroeste de Tafalla. El estudio por tanto se centra en los municipios señalados.

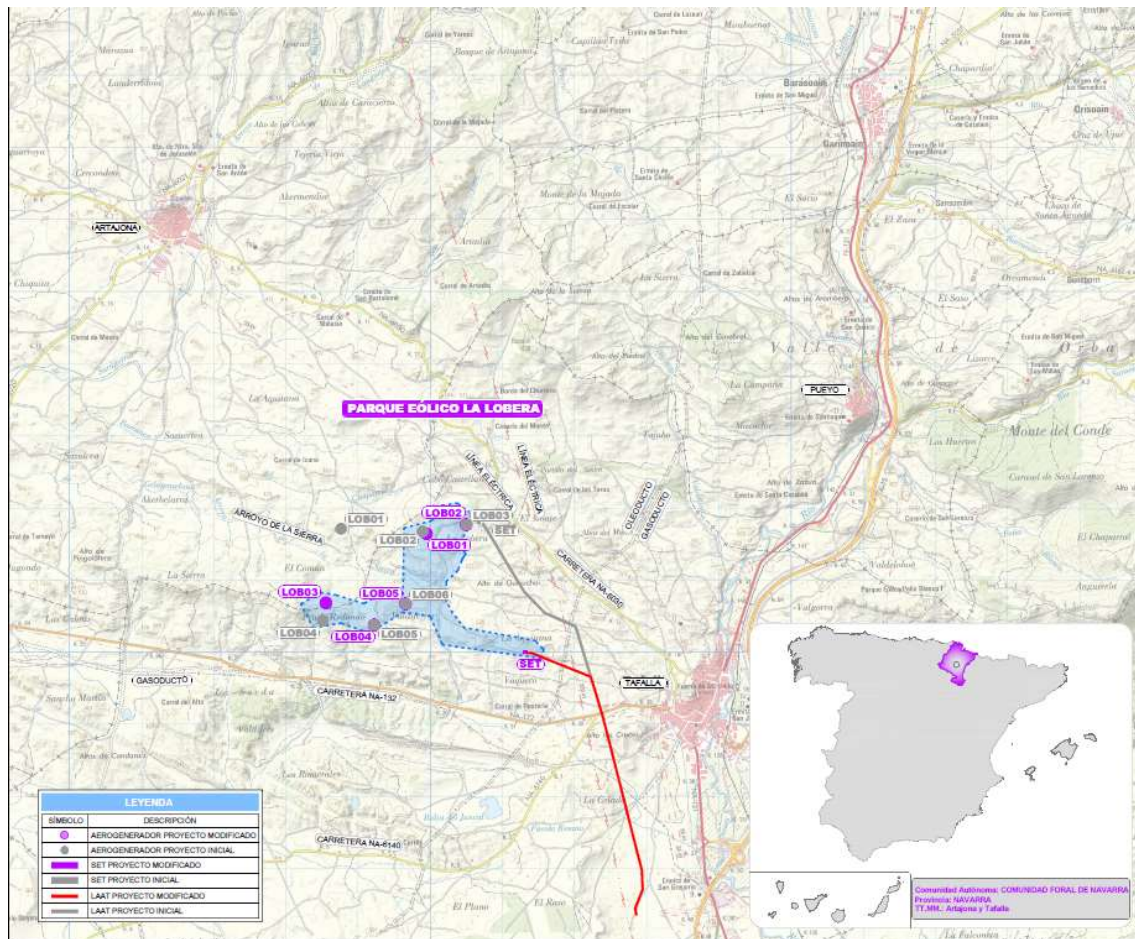


Figura 1.1.: Situación PE La Lobera. Fuente: proyecto

## 1.2. DATOS GENERALES DE LOS MUNICIPIOS Y SUS HABITANTES TAFALLA

*Tafalla, un municipio con una ubicación estratégica.*

Tafalla está situada en la Zona Media de Navarra en una zona de transición entre los últimos bosques de Navarra y el inicio de los territorios menos frondosos y de las zonas esteparias de la mitad sur. Así, Tafalla de norte a sur presenta una gradación de paisajes de más húmedos a más secos que influye en los usos y en los paisajes que lo conforman. De la zona boscosa de quejigos y encinares del norte se pasa a las zonas esteparias del sur en apenas unos kilómetros.

Es también un enclave estratégico tanto por su ubicación (dentro del eje Pamplona-Tudela-Madrid, con intensa influencia de Pamplona y su Comarca) como por el potencial que presenta su sistema de comunicaciones (encuadrada en la AP-15, ferrocarril, etc.).

El paisaje de Tafalla es el resultado de la acción humana sobre el territorio y refleja las opciones cambiantes de la sociedad a lo largo del tiempo. Con una extensión de 100,23 km<sup>2</sup>, la superficie total rústica es de 93,82 Km<sup>2</sup>. De ésta, más de la mitad es terreno comunal.

Su fisonomía urbana mantiene características medievales que se aprecian en las viejas calles empedradas de la zona más antigua. En la parte baja, presenta un aspecto más moderno, con un comercio variado que atiende las necesidades de toda la comarca. En esta zona central se sitúan la mayoría de los servicios públicos.



Figura 1.2. Vista de Tafalla. Fuente: Ayuntamiento de Tafalla

### *Ciudad acogedora y multicultural*

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2020 el número de habitantes en Tafalla es de 10.621. Su población presenta una ligera tendencia al descenso en la última década tras un ascenso continuado desde 1900. Actualmente la densidad de población es de 108,29 habitantes por Km<sup>2</sup>.

Atendiendo a la procedencia, el padrón indica que Tafalla es una ciudad acogedora con un relativo equilibrio de género (5.279 hombres frente a 5.342 mujeres):

- El 39.19% (4.162) de los habitantes empadronados en el Municipio de Tafalla han nacido en dicho municipio.
- El 33.44% (3.552) desde otros municipios de la provincia de Navarra.
- El 12.28% (1.304) desde otras comunidades autónomas.
- El 15.09% (1.603) han emigrado a Tafalla desde otros países.

La media de edad de los habitantes de Tafalla es de 44,96 años:

- El 16% es menor de 18 años (1.704 habitantes) (880 H, 824 M).
- El 62,4% tiene entre 18 y 65 años (6.626 habitantes) (3.396 H, 3.230 M).
- El 21,6% es mayor de 65 años (2.291 habitantes) (1.003 H, 1.288 M).

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de septiembre el número de parados es de 453, de los cuales 163 son hombres y 290 mujeres.

- Las personas mayores de 45 años con 237 parados son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años con 168 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 48 parados.
- Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 324 personas, seguido de la industria con 69 parados, las personas sin empleo anterior con 26 parados, la agricultura con 18 parados y por último la construcción con 16 parados.

### *Industria y servicios como motor económico*

En cuanto a datos económicos, la industria metalmeccánica es el principal sector en la zona representando un 17,11%. Otros sectores como el de turismo, restauración y hostelería representan un total del 6,48 % de la zona que podrían agruparse con los servicios culturales y de ocio que generan el 2,78 % del empleo total. Otros sectores interesantes son el de comercio (muy orientado a la población local) que representa un 13 % del empleo de la zona y el de servicios educativos, sanitarios, y asistenciales con un 6,56 %.

En la actualidad el tejido industrial lo componen algo más de 600 empresas dedicadas a una amplia variedad de actividades industriales y creándose muchas de ellas en torno a empresas de mayor envergadura, locales y regionales como pueden ser los casos de Fagor Ederlan Tafalla, Pelzer del Norte, Berlys Alimentación o Navarra Maquinaria Agrícola. Este tipo de empresas tractoras, además del elevado número de personas empleadas que poseen, han generado un gran número de empresas auxiliares en torno a ellas, por lo que su contribución directa o indirecta al desarrollo de la zona es incuestionable.



Figura 1.3. Plaza de don Francisco de Navarra. Fuente: Ayuntamiento de Tafalla

## ARTAJONA

### *Un municipio con historia*

La villa de Artajona se asienta en la Zona Media a 31km de Pamplona y lindando con Tafalla. Su término municipal tiene de superficie 67,14 km<sup>2</sup>. Es un territorio dedicado en su mayor parte a la agricultura con restos de los robledales y encinares y algunas repoblaciones de pinos de Alepo y negro de Austria que es de un 2% aproximadamente.

Es una población con siglos de historia. En ella se han encontrado restos de un asentamiento romano fechado entre los siglos I a.C y II d.C o referencias medievales como el impresionante conjunto amurallado de "El Cerco".



Figura 1.4. Cerco de Artajona. Fuente: Gobierno de Navarra

### *Que mantiene su población*

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de 2020 el número de habitantes en Artajona es de 1.691, con una tendencia a la estabilidad dinámica en los últimos 30 años. Atendiendo a la misma fuente más de la mitad de la población no ha nacido en dicho municipio:

- El 44.23% (748) de los habitantes empadronados en el Municipio de Artajona han nacido en dicho municipio.
- El 38.97% (659) han emigrado desde otros municipios de la provincia de Navarra.
- El 8.75% (148) desde otras comunidades autónomas.
- El 8.04% (136) han emigrado a Artajona desde otros países.



Existe un equilibrio entre hombres y mujeres con cierto predominio de éstos (875 frente a 816). Y atendiendo a las edades, la media es de 45,64 años.

- El 16,5% es menor de 18 años (279 habitantes) (143 H, 136 M).
- El 60,6% tienen entre 18 y 65 años (1.025 habitantes) (552 H, 473 M).
- El 22,9% es mayor de 65 años (387 habitantes) (180 H, 207 M).

Respecto al paro, los datos publicados por el SEPE en el mes de septiembre indican un total de 54 personas, de las cuales 20 son hombres y 34 mujeres.

- El grupo de edad entre 25 y 44 años con 26 parados es el más afectado por el paro, seguido de los mayores de 45 años con 23 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 5 parados.
- Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio con 36 personas, seguido de la agricultura con 8 parados, la industria con 7 parados, la construcción con 2 parados y por último las personas sin empleo anterior con 1 parados.

### *Economía basada en la ganadería y servicios*



Históricamente la economía artajonesa como en la mayoría de las poblaciones navarras ha estado ligada a la agricultura. No obstante, el desarrollo que ha vivido la agricultura ha hecho que no sean más de treinta las personas que se dedican exclusivamente a esta labor.

Figura 1.5. Población de Artajona. Fuente: Rufino Lasasa. Flickr

Hoy en día nos encontramos con una economía muy diversificada donde juega un papel importante la ganadería intensiva de porcino, vacuno y ovino (unas 30.000 cabezas). Otro sector muy consolidado en la localidad y que emplea gran número de personas es la construcción, con varias empresas que desarrollan su labor tanto dentro como fuera de la villa. Así como el sector servicios que emerge con fuerza: bares, restaurantes, casas rurales, carnicerías, supermercados, repostería artesanal y productos tradicionales etc.

Respecto a la industria, que presentó un importante declive en 2015 ha remontado hasta un total de 111 en 2019. Las pequeñas empresas familiares son mayoritarias, destacando por sus productos la fábrica de palas deportivas, turrón royo y pastas y la elaboración de productos artesanos.

## 2. IMPACTOS EN EL MEDIO SOCIAL

En el cuadro adjunto se señalan los impactos sociales y ambientales que pueden afectar a la población y que sirven de base para las propuestas de acción del apartado 3.

	2.1. FASE DE CONSTRUCCIÓN	2.2. FASE DE OPERACIÓN
NEGATIVOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ligero impacto en actividad agrícola debido a movimientos de tierras en zonas de cultivo.</li> <li>2. Ocupación y alteración parcial de caminos por tránsito de camiones en los caminos existentes.</li> <li>3. Molestias a la población derivadas del incremento del tráfico y del ruido generado por el uso de la maquinaria necesaria para la construcción de los elementos del proyecto.</li> <li>4. Vías pecuarias en el entorno próximo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pérdida limitada de superficie agrícola de secano de baja o media productividad. En terrenos comunales.</li> <li>2. Ubicación al sur de palomeras. Impactos limitados a la fauna, especialmente aves y quirópteros. No hay ENP en la zona del proyecto ni montes de utilidad pública.</li> <li>3. Impacto paisajístico en zona antropizada. Se sitúa en una zona elevada visible desde puntos de interés turístico de Artajona y Tafalla.</li> <li>4. Se localiza en una zona de Navarra donde hay diversos parques eólicos lo que puede tener un efecto difusor en la percepción de la ciudadanía o por el contrario de saturación.</li> </ol>
POSITIVOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rehabilitación y mejora de los caminos actuales con ligeros cambios de recorrido que mejorarán el estado actual.</li> <li>2. Creación de puestos de trabajo. Impacto positivo para las poblaciones de Tafalla y Artajona.</li> <li>3. Incremento de la actividad del sector servicios debido al aumento de la demanda de bienes y servicios locales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visión positiva del Consistorio de Artajona respecto al proyecto.</li> <li>2. Sensibilización a la comunidad respecto a las energías renovables.</li> <li>3. La instalación es compatible con la actividad de caza.</li> <li>4. Formación y capacitación a empleados locales.</li> </ol>

### 3. ACCIONES DE RSC: MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS

Se organizan en 4 apartados atendiendo los requerimientos del artículo 14 del Decreto Foral 56/2019 de 8 de mayo por el que se regula la autorización de parques eólicos de Navarra.

Para conseguir la máxima implicación tanto de entidades locales, como de los sectores económico y social se toman como punto de partida algunas acciones definidas en los Planes de Acción de las Agendas Locales 21 de Valdizarbe y Tafalla relacionadas con el objeto del proyecto. Para ello se plantea el apoyo y colaboración de MTorres al Ayuntamiento con el fin de facilitar dichas acciones (en cuyo caso se hace referencia al número de línea estratégica-programa y acción). Además, se sugieren otras complementarias seleccionadas directamente por M Torres (MT) y que deberán ser acordadas a futuro con los Ayuntamientos de Tafalla y Artajona.

No se trata tanto de ejecutar todas ellas, como de proponer un abanico de posibilidades a los municipios y acordar con ellos el desarrollo y/o apoyo por parte de MTorres de las acciones más significativas y adecuadas de acuerdo con la población y entidades de ambos municipios.

#### 3.1. PUESTA EN VALOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

Este apartado integra diversas acciones orientadas a potenciar el conocimiento y la sensibilización ciudadana en relación a las energías renovables. Transmitir la importancia de su desarrollo en el marco de la lucha contra el cambio climático y como motor de desarrollo regional y local. Resaltando especialmente el sector de la producción eólica y el avance hacia el desarrollo sostenible.

Nº	ACCIÓN	Referencia <sup>1</sup>
	<i>Fase de construcción</i>	
1	Diseño y realización de una campaña informativa sobre las instalaciones, orientada a facilitar el conocimiento de la propia instalación, las fases de trabajo y los posibles efectos a nivel económico, social y ambiental.	MT
2	Reuniones informativas con los equipos políticos de los ayuntamientos de Tafalla, Artajona y entidades supramunicipales.	MT

<sup>1</sup> Acciones propuestas por MTorres (MT) o referidas a la Agenda Local 21 (referencia numérica).

	<i>Fase de construcción</i>	
3	Reuniones informativas con los equipos técnicos del Ayuntamiento de Tafalla y Artajona.	MT
4	Reunión de presentación del proyecto dirigido a población local, colectivos y entidades ciudadanas de ambos municipios.	MT
5	Reunión de presentación del proyecto dirigido al sector económico de ambos municipios	MT
6	Información mensual a población, colectivos y empresas locales para informar de los avances del proyecto	MT

	<i>Fase de operación</i>	
7	Campañas anuales de sensibilización ciudadana hacia la sostenibilidad.	MT
8	Realización de acciones de información y sensibilización sobre los valores ecológicos de las zonas protegidas del entorno de Tafalla	1.5.4 Tafalla
9	Campañas de conocimiento y sensibilización de los valores naturales, paisajísticos y culturales de cada municipio orientadas tanto a los habitantes de la zona como a visitantes.	MT
10	Estudio de percepción e impacto social del proyecto en ambos municipios	MT
11	Boletín trimestral sobre energías renovables y sostenibilidad	MT
12	Proyecto de ciencia ciudadana sobre percepción e impacto del paisaje con población local	MT
13	Charlas anuales sobre el nuevo paradigma de producción de energía y el papel de las renovables	MT
14	Sesiones prácticas para la reducción del consumo y la eficiencia energética en el hogar, comercios y negocios.	MT
15	Puesta en valor del patrimonio natural, arquitectónico y cultural del municipio mediante un Plan de Interpretación u otras herramientas.	2.4.1. Tafalla
16	Folleto informativo sobre negocios que ofrecen productos y servicios con garantía de sostenibilidad.	1.6.7. Tafalla

### 3.2. ACEPTACIÓN SOCIAL: PARTICIPACIÓN Y MEDIACIÓN

Este apartado se centra en actividades que faciliten la participación y el intercambio ciudadano de manera que se genere un intercambio estable con la empresa y el proyecto que genere la aceptación y apoyo social.

Nº	ACCIÓN	Referencia
	<i>Fase de construcción</i>	
1	Creación de un grupo motor constituido por diferentes actores sociales (población, propietarios, ayuntamiento, contratistas locales, colectivos...) orientado a recibir aportaciones, sugerencias y necesidades a lo largo del proceso de construcción.	MT

	<i>Fase de operación</i>	
2	<p>Potenciar el voluntariado local en proyectos sociales y ambientales y, a medio plazo, promover una red de voluntariado comarcal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar el Auzolan promoviendo Auzolanes interpueblos.</li> <li>• Extensión de acciones de Voluntariado ligados al medio (limpieza de ríos, recuperación de espacios verdes, desarrollo de la red de caminos e infraestructura verde...), coordinación comarcal y realización de acciones itinerantes por la comarca (por ejemplo, jornadas de limpieza de orillas a lo largo de los ejes fluviales.</li> <li>• Creación y fomento de programas de voluntariado en temas sociales (acompañamiento a dependientes, desahogo familiar de personas cuidadoras...)</li> </ul>	4.2.3 Artajona
3	Jornada participativa anual de revegetación y plantación de árboles: sumideros de CO2- Plantación de árboles en parques y jardines, ampliación de los espacios de sombra.	1.5.2 Tafalla
4	Potenciación de un grupo local ligado a la mejora de las orillas del río Cidacos y el entorno natural del término municipal de Tafalla	4.1.3. Tafalla
5	Realización de auzolanes para limpiar y mantener el entorno del río Cidacos en buen estado. Apoyándose la integración de parados de larga duración para favorecer su sentido de utilidad	4.1.4. Tafalla

### 3.3. ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

Programa complementario a los anteriores y centrado en labores de educación ambiental para la sostenibilidad, que se concretan en diferentes actividades cuya finalidad es educar y formar a diferentes tipos de público: escolares, ciudadanía, colectivos, empresas...tomando como base las energías renovables.

Nº	ACCIÓN	Referencia
	<i>Fase de operación</i>	
1	Diseño y puesta en marcha de campañas de sensibilización y educación ambiental en todos los ámbitos. Especialmente en los centros escolares del municipio.	4.2.12 Tafalla
2	Elaborar un plan plurianual de comunicación, sensibilización y educación ambiental que defina temáticas y acciones a realizar y contemple la realización de campañas periódicas dirigidas a la población.	4.3.5 Artajona
3	Talleres escolares sobre energía eólica y los parques eólicos: funcionamiento y explotación	MT
4	Talleres escolares sobre análisis comparativo de producción de energía y cambio climático	MT
5	Visitas guiadas a las instalaciones de La Lobera realizadas con grupos escolares locales.	MT
6	Jornada anual de puertas abiertas a las instalaciones de La Lobera dirigidas a ciudadanía, entidades locales, colectivos y medios de comunicación.	MT
7	Visita a las instalaciones de MTorres en Torres de Elorz, para conocer la góndola de un aerogenerador, además de visitar las otras líneas industriales del Grupo MTorres.	MT
8	Micro cursos de conocimiento y avistamiento de aves	MT
9	Presentación de las instalaciones Lego donde entrenan varios equipos patrocinados por el Grupo.	MT
10	Diseño y realización de campaña para la concienciación sobre hábitos de consumo responsables.	1.4.4. Tafalla

	<i>Fase de operación</i>	
11	Integración de criterios ambientales en el diseño y gestión de las empresas que no dispongan de ello previamente	1.6.5 Tafalla
12	Integración de criterios ambientales en el diseño y gestión de los comercios y servicios que no dispongan de ello previamente	1.6.6. Tafalla
13	Mantener y profundizar el programa de caminos escolares seguros, extendiéndolo a los municipios en los que no se ha puesto en marcha realizando actuaciones periódicas de seguimiento, promoción y refuerzo:	1.4.5 Artajona
14	Mantener y profundizar el programa de Educación Ambiental en el ámbito escolar diseñado por el equipo técnico de Mancomunidad de Valdizarbe en colaboración con los centros educativos de la comarca:	4.3.1 Artajona
15	Ampliar la campaña de Educación ambiental a la población en general ofreciendo charlas, talleres y visitas a instalaciones a asociaciones y colectivos del ámbito de mancomunidad.	4.3.2 Artajona

### 3.4. APOYO COMUNITARIO, PRODUCCIÓN COLECTIVA Y ARTÍSTICA

Este último apartado complementa los anteriores y se centra en el apoyo al municipio en acciones de valor social en diferentes apartados: económico, de mejora ambiental y adaptación al cambio climático, mejora del espacio público, social y artístico.

Nº	ACCIÓN	Referencia
	<i>Fase de construcción</i>	
1	Contratación local de personal para las obras de instalación	MT
2	Mejora y mantenimiento de caminos rurales en el entorno del proyecto	MT

	<i>Fase de operación</i>	
3	Beca de apoyo a la creación artística	MT
4	Búsqueda de nichos de empleo en el sector ambiental: diagnóstico de situación actual, definición e implementación de proyectos.	1.3.1. Tafalla
5	Adecuación y señalización de un camino peatonal y ciclista entre Olite y Tafalla.	1.4.8 Tafalla
6	Planteamiento de una red de comunicación entre localidades para la movilidad peatonal y ciclista, mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una red de paseos saludables accesibles en el entorno cada una de las localidades de la comarca que conecten con la red general.</li> <li>• Adaptación y mejora de caminos existentes donde sea posible y conectado tramos donde no lo sea</li> <li>• En relación con la red fluvial y los paseos o sendas existentes</li> </ul>	1.4.1 Artajona
7	Promoción de Tafalla como centro de BTT.	1.4.9 Tafalla
8	Estudio de paisaje y mejora paisajística del municipio	2.3.1 Tafalla
9	Coordinar, mediante un Plan a nivel comarcal las actuaciones de conservación, mejora y regeneración del medio natural: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revegetación de terrenos comunales con especies autóctonas.</li> <li>• Plantación y conservación de setos, bosquetes, ribazos y ezpuendas...</li> <li>• Conservación de los cauces fluviales (ríos y regatas) con actuaciones de limpieza de residuos y gestión de la vegetación de ribera.</li> <li>• Creación y mantenimiento, con la mínima intervención posible, de pequeñas zonas de recreo</li> </ul>	2.1.1 Artajona
10	Aprovechamiento de espacios públicos (comunales, tejados de equipamientos públicos...) para la puesta en marcha de instalaciones de energías renovables (tejados solares, huertos solares, parques eólicos, recuperación de minicentrales...)	1.3.3 Artajona
11	Impulso a la instalación de energías renovables de autoconsumo en edificios particulares:	1.3.4 Artajona



	<i>Fase de operación</i>	
12	Impulso y promoción de Comunidades Energéticas Locales desde y para la ciudadanía, con apoyo y participación pública.	1.3.5 Artajona
13	Recuperación del paisaje agrario con la revegetación de bordes de camino, setos y ribazos.	2.3.8 Tafalla
14	Promoción de la creación de un cinturón verde (Proyecto Berdesia). Mejora de la superficie forestal, especialmente la de pinares. Trabajos forestales para la naturalización y diversificación de estas masas forestales.	2.3.9 Tafalla
15	Creación de una trama de infraestructura verde reforestando con especies autóctonas la red de caminos entre las localidades de la comarca, zonas forestales comunales y cauces fluviales. Con la doble función de conectores ecológicos e infraestructura para el paseo y el transporte sostenible	2.1.3 Artajona
16	Apoyo a colectivos con fines sociales. Ejemplo: apoyo a la “Asociación Amigos del Cuto de Artajona”, que realiza una rifa con fines benéficos en favor de la residencia de ancianos de Artajona.	MT
17	Apoyo para la puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico local integrando acciones de comunicación, difusión y educación.	MT

## 4. SEGUIMIENTO

El seguimiento constituye una parte fundamental del proceso de trabajo. El diseño y puesta en marcha de los mecanismos adecuados es clave para conocer la idoneidad de las diferentes acciones de RSC ejecutadas y su correlación con las necesidades e intereses detectados en la población local.

Para articular el seguimiento se aplicarán los siguientes criterios de valor:

CRITERIOS DE VALOR PARA EL SEGUIMIENTO		
Calidad Cobertura Coherencia Diversidad	Eficacia Equilibrio Impacto Innovación	Pertinencia Transversalidad Viabilidad Visibilidad

Centrándose, sobre todo, en la valoración cualitativa de dichos criterios en las acciones desarrolladas y el análisis cuantitativo de las mismas.

Se organizará para ello un grupo de seguimiento constituido por la empresa y población y entidades locales, complementado con evaluación de entidades externas.